

CONGRESO DE LA NACIÓN

República Argentina

LEY 14.965 · 2017

LEY 14.965

Boletín Oficial, 9 de octubre de 2017 · 2 artículos

Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026

ÍNDICE

Ley 14.965

ARTÍCULO 1°. Declárase Ciudadano Ilustre de la Provincia de Buenos Aires post mortem, al señor Rodolfo Giménez, más conocido por su nombre artístico de Argentino Luna, fallecido el 19 de marzo de 2011.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Legislatura de la provincia de Buenos Aires, en la ciudad de La Plata, a los treinta y un días del mes de agosto de dos mil diecisiete.



VEREDICTA LEYES

Ley 14.965. Texto actualizado al 17 de noviembre de 2026.

Datos: Base InfoLEG de Normativa Nacional, Ministerio de Justicia de la Nación (CC BY 4.0).